

DIRECTOR Y PROPETARIO:
JOSE F. PIQUINELA
OFICINAS:
SARANDÍ, ESQ. RINCÓN

EL PROGRESO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SE PUBLICA

Por su imprenta Calle Sarandí Esq. Rincón.

Toda correspondencia debe dirigirse a nombre del Director.

Las solicitudes y avisos se recibirán hasta las 5 p. m. del día antes de salida.

No se devuelven los originales.

No se admiten publicaciones de oficiales penitenciarios ni las que se hiciéren en forma anónima.

EL PROGRESO

Sábado 3 de Noviembre de 1906

La langosta

Cuando se empezaba á abrigar esperanzas de que nuestras campañas y terrenos cultivados no recibirían la visita del destructor acídico, informaciones llegadas de parajes vecinos traen la infiusta noticia del acreamiento de tan voraz hueste.

El año se venía presentando para agricultores y labradores bastante propicio, prometiendo las cosechas abundante rendimiento; cálculos que amenazan resultar fracezas si como se informa tendremos la visita del insecto langostido.

En esta gravosa oportunidad, ante las perspectivas amenazantes de perderse las cosechas, en parte ó en su totalidad, completando los males acaecidos por la prolongada seca durante el pasado año; se ha manifestado el Superior Gobierno con una actitud digna del mayor encumio, pues interviéndose en la situación apresuradamente en que se halla colocado el país y en la que de un modo alarmante encuéntrase comprometida la industria nacional por una de sus importantes ramas la agroindustria ha tomado las providencias que ha creído conveniente para el caso, por las que procura amionar y remediar el mal con la desvastación del destructor insecto.

Algunos departamentos del Norte han sufrido pérdidas de consideración, apesar del infatigable esfuerzo realizado por vecinos y autoridades, que han puesto en práctica todos los medios y sistemas conducentes al exterminio.

Se informa que un señor Massena de residencia en la ciudad salteña ha sometido á consideración de la Comisión departamental de destrucción de langosta, un medio de exterminación que acaba de inventar, el que dará á conocer si el Superior Gobierno le concede el privilegio.

Se compromete matar diez toneladas de langosta, por día, en los parajes que haya grandes cantidades.

Se espera favorable contestación á este fórmula propuesta, pues el problema planteado exige por razones facilmente esquimables una pronta y efectiva solución.

La gran Exposición

Está despertando excepcional interés, la gran Exposición Ganadera que se efectuará en la Capital el 11 del corriente. Ademas de las perfectas relaciones que este gran acto guarda desde ya con todo el país, llamando particularmente la atención de cabañeros, hacendados, criadores y afiliados á la causa del progreso industrial y ganadero, será para la capital un acto de trascendencia social.

Los animales que encuadrados en las leyes del programa á regir obtendrán premios, llevarán grandes y hermosas moñas que serán de distintos colores, según la categoría del premio, confeccionadas por señoritas de la sociedad Montevideana.

La Asociación Rural del Uruguay que patrocina el gran torneo, con el fin de evitar discordancias e inconvenientes, solicitó de la benemérita Sociedad Rural Argentina la designación de jurados para esta Exposición de Campeón que se realizará en el Campo Eusko, la que contestó acediendo lo solicitado con la designación de los señores: Dr. Emilio Frers, Carlos Guiraldes, Narciso P. Lozano, Eduardo Acosta y Juan Peterzon para comprender el referido Jurado.

Apuntes meteorológicos

Sí la primera quincena fué monótona respecto á observaciones del cielo, viento etc. en cambio ha sido la última de variaciones tantas, que para el aficionado á meteorología se vuelve muy difícil dar una reseña exacta del mes.

Salvó el círculo de Ullon del dia 5 y la escarcha del dia 8 tenemos que registrárla solamente la tempestad del dia 28.

Desde la mañana comenzó el devenir barométrico que por la tarde fue de una rápida asonobrada.

A las 5,52 p. m. tenía el horizonte por el sur y sud-oeste, un color gris verdoso y negro, y el barómetro marchaba 745,5. El viento soplabía fuerte del norte, pero repentinamente cambió al sur redoblando en fuerza acoplado de lluvia torrencial, y las descargas eléctricas se sucedían una tras otra.

La altura de las nubes era poco más de ciento y tantos metros; pues entre una de los relámpagos y el trenzó media apenas medio segundo, y como la velocidad del sonido es de 334 metros por segundo era fácil calcular.

La aguja magnética desviaba tan pronto al Este como al Oeste indicando de así que落到 pasaba la corriente eléctrica de mas fuerza.

La tempestad duró como media hora. Lastima no haber podido medir la cantidad de lluvia caída y la velo-

cidad del viento. Mas adelante me viré en estado de poder dar á conocer estos datos.

El cuadro abierto es demostrativo del mes pasado, y las expresiones son inéditas.

Presión atmosférica en 1^{er} mas alta 764,5 — mas baja 745,5 — medio 754,7.

Temperatura al aire libre mas alta 20° — mas baja 2° — medio 18,8°.

Temperatura dentro de casa, mas alta 25° — mas baja 11° — medio 19,8°.

Dirección del viento, en días, por te 4, noroeste 6, Este 2, Sud-este 4, Sud 3, Sud-oeste 4, Oeste 3, Noroeste 3.

Estado del tiempo, días en que cayeron lluvia 6, días cubiertos completamente 9, días despejados completamente 9, días de descargas eléctricas 3 1 dia de calma completa.

Juan Sir Andressen.

SUSCRIPCIÓN

Ordenada por el COMITÉ EJECUTIVO DE FESTEJOS DEL LXXXI ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA, manejación de la Luz Eléctrica y elevación de esta Villa al rango de Ciudad

Lista de cargo de los señores Amado Pérez Farias y Ernesto Islas:
Juan Pedro Martínez, \$ 15.00—Emilio Penza, 10.00—Juan Carlos Carballo, 10.00—Angel Nuria Ayagüer, 9.40—Rufino Peluffo, 6.00—Tomás Parallada, 5.00—Joaquín Arrospide, 5.00—Francisco Alcibar 3.00—José P. Nogueira, 4.70—Juan Cardozo y Peña, 4.70—Julian P. Blanco 4.70—Juan Barbadora, 6.00—Antonio B. Giordano 5.00—José Gros Ledesma 5.00—Arregui y Pérez 5.00—Juan I. Rolando 6.00—Eustaquio Cardozo 4.70—Jaime y Miguel Juan 3.00—Scotto y de León 3.00—Isidro I. Erro 2.00—Belarmino Caetano 3.00—Aníbal Ruiz 3.00—Baldizan, Filpo y Cia. 2.50—Vicente Arregui y Hno. 2.50—José Fort 4.50—Rafael B. Burghette 2.50—Francisco Grossi y Hno. 4.70—Antonio Cataldo 2.00—Flabio C. Colombo 5.00—Federico Giordano 2.00—Abelino T. Sierra 5.00—Ricardo Sierra 3.00—Calcinedi 2.00—Justo Urreta 2.00—Manuel Martínez Sellanes 2.50—Leopoldo L. Machado 3.00—Juan Franchi 1.50—Rosario Delgado 1.50—Nader y Chalela 2.50—Francisco Torregrosa 1.50—Antonio Grasso 1.00—Nemesio A. Linazasoro 1.00—Juan Lavignase 1.00—Juan Bula 0.50—Toribio Areosa 1.00—José F. Piquinela 1.00—Francisco Novelli 1.50—Juan Perrone 1.00—Fructuoso Alburquerque 5.00—Gabriel Benomí 1.00—Alfredo Argain 1.00—Miguel C. Noguera 1.00—Graciano Aygu-

guer 1.00—Cristián Schenzer (hijo) 1.00—Honorio T. Martínez 1.00—Manuel I. Viñales 1.00—Adolfo S. Chaine 2.00—Fábio 1.60—0.50—Esteban Carrasco Galcano 0.50—Juan Angel Sarasola 1.00—Serafin Lombaldo 1.00—Juan Demacio 1.00—Antonio de Lisi 1.00—Antonio Gonzalez 1.00—Mauro Matontte 1.00—Justin F. Martinez 1.00—Alberto Ciolfi 5.00—Miguel Maz 1.00—Josefa V. de Varie 1.50—Juan Gaspari 1.00—Hércules Monza 0.50—Juan Beltramo 2.00—Federico Zarza 1.00—Alejandro Sandoval 1.00—Angel Baffo 2.00—C. Gregorio Alegría 3.00—Fernando Rebollo 3.00—Federico Duran 4.70—Luis Tierno Miguel Perez 1.00—Eduardo Tiers 1.00—Timoteo Correa del Pino 1.00—Donato Romero 1.00—Alfonso Yanotti 1.00—Benito Ruiz de la Rosa 1.00—Manuel Zubietta 1.00—Justo R. Céspedes 1.50—David J. Davis 1.00—Nicanor López 1.00—Cárlos Bértola 1.00—Julio Kigamonti 1.00—Daniel Silva 1.00—Ignacio Cibils (hijo) 1.00—Valentín Gatti 6.00—León E. Banchi 1.00—Sanctiago F. Escudero 1.00—Quintin Julian 50 cts. Ignacio Torres 30 cts. Magno Lagullo 1.00—Carmelo Moreno 20 cts. Emilio Castro 1.00—Camillo Techero 50 cts. Ignacio Zagnoli 50 cts. Ramón Borges 1.00—Felipe Llúmara 50 cts. etc.

Suma, \$ 253.10.

Lista de cargo de los Señores Antonio Rinaldi y Alberto Tuburas:
Antonio Rinaldi 5.00—Carlos Stagnaro 4.00—Ramón Pérez 2.00—Bernardo Fernández Rodríguez 2.50—Manuel Sanchez 0.50—Lorenzo Echelou 1.00—Petrone C. Noguera 1.00—Ernesto Hernández 2.00—etc.

3.ª Feria Arroyo Grande

El Domingo 4 de Noviembre de 1906

Inauguración del local recientemente construido, en campos de la Estación «Erin», propiedad de don Guillermo Peile, al lado de la Estación Arroyo Grande.

Embarcadero de ganados, buenas potreras para pastoreos y grandes comodidades para los concurrentes.

Oportunaamente se publicará el reglamento respectivo.

Por informes ocurrir á los señores Juan Carlos Peile y Nolberto González, Estación Arroyo Grande via Mercedes á los maillilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, Saú José de Mayo—Teléfono La Uruguayana.

A.—V. 4 N.

OJO CARRERISTAS

GRAN PREMIO DEPARTAMENTAL

A correrse en Molles el 24 de Diciembre próximo á las 3 p. m. Para todo potro marca del Dpto. hasta 3 años de edad, tiro 600 metros, Peso 63 k.—Entrada 30 S.

Premio al Lo el 75 % de las entradas y un objeto de arte y diploma á su criador. El 20 salvárá la entrada siempre que corren más de 5 potros.

Se admiten suscripciones hasta el dia 21 de Octubre á las 12 a. m., las que deberán ser hechas en piego cerrado dirigido a Sr. Juan Etchegoyen—Molles.—La apertura de cartas y reconocimiento de potros se hará en Molles, Local de Reyles, el dia 21 de Octubre á las 3 p. m.

Por más informes dirigirse á Julio D. Roux—Molles.

S. 15—V. 20 O.

La Comisión

Carlos Carballo 1.00—Santana Etcheverría 1.00—Diego Fraguero 2.00—Nicolás Tucuri 1.00—Feliciano Piriz 0.90—Graissi y Puig 1.50—Antonio B. Hijuel 2.50—Silveiro Sarracín 1.00—María II. de los Santos 0.50—Raúl C. Graper 0.50—Erazo Carlotto y Cia. 1.50—Orlando Rojo 1.00—Enrique Dentona Narbona 1.00—Vicente Espinola 1.00—Guíñez Zavalá Hnos. 1.00—Ignacio Filippi 1.00—Octavio Ramírez 2.50—Exequiel G. Olivera 4.00—Federico Pelizzetti 1.00—Ricardo Leira 1.00—Raimundo Abella 3.00—Juan M. Rey 4.70—Santig; F. y Fernando 1.00—Benito Pérez 1.00—Roberto Sartori 1.00—Albin Liebler 1.00—Juan Caorsi 5.00—Enrique Nogueira 1.00—Antonio Caorsi 2.00—Eduardo Caorsi 1.00—Pedro L. Lopez 1.00—Felix Pavésio 1.00—Juan José Arbelo 0.80 Total \$ 93.10.

Lista de cargo de los Señores José V. Negreira y Juan José de Souza:

José V. Nogueira 3.00—Vicente Gorozpe 1.00—Ponciano Mendieta 1.00—Santiago Anchieri 1.00—Huguito Hnos. 2.00—Méndez Hnos. 2.00—José P. Ramírez Areco 3.00—Gaston Lasserre 2.00—Isaías Ramírez Rovier 1.00—Héctor Arriero 1.00—Silvestro López 1.00—Ghini y Compañía 2.00—Alberto Dryer y Hnos. 1.00—Rosaura E. de Ayagüer 2.00—Ignacio L. Bellido 1.00—Juan Lucí (hijo) 3.00—Elvira B. de Vera 1.00—Francisco Guzmán 1.00—Nicolás Casadío 3.00—Florencio Segura 4.70—Angel Canaveras Costa 4.70—Domingo Lastra 3.00—José A. Massa 5.00—Emilio Alcalde 1.00—Clotilde L. de Garrote 4.70—Juan Arengul 2.00—José F. Echenique 1.00—José María Erazo 2.00—Antonio Deeg 2.00—Eduardo B. Casanova 5.00—Rogelio Oliver 1.00—Pedro Baile 1.00—Aníbal Méndez y el Mareo 3.00—Gladys P. Rodríguez 1.00—Benito Martínez 1.00—Casimiro Esteves 3.00—Fernando Pérez 4.70

Suma total: \$ 86.50.

Lista de cargo de los señores Andres Rinaldi y Adolfo Mongoli:

Luis Marchiolaro 3.00—Juan Giardano 3.00—Brasil M. Ibas 3.00—Ramon M. Sánchez 1.00—Avelino Sierra hijo 2.00—José L. Margiolo 2.00—Federico L. da

Ledo 2.00—Manuel Souza 2.00—Roman B. 0.50—Miguel Aldama 2.00—Otto Schulze 1.00—Carlos D. Frocham 1.00—Cecilio Martinez 1.00 Basilio Rodriguez 1.50—Souza Hnos 2.00—Pedro Lapolla 3.00—Silva y Aldama 1.00—Villanueva Lemos 1.00 Cesarino Albuquerque 4.70—Juan Arhancet 4.70—Rosario Cortazzo 1.90—Pedro Giordano 1.00—Isidoro Vidal 2.00—Carmelo Dimardi 1.00 Juan Correa (hijo) 1.00—Pablo Paladino 2.00—Andrés Rinaldi 1.50—José P. Nogueira 4.70—Antonio Pucarull 1.00—Manuel del Campo 2.00 Esteban Semino 1.00—Alberto Turbora 1.00.

Total \$ 71.50
(Continuará)

ECOS VARIOS

Se rueda

Al señor E. F. quería pasar por la imprenta El PROGRESO á agregar su cuenta que tiene pendiente desde el mes de Marzo del corriente año. En caso no fuera suficiente con la publicación de las iniciales, nos veremos en la necesidad de publicar su nombre y apellido.

En estudio

Hallase en estudio en la Cámara de Diputados un importante proyecto del doctor Torra, sobre reforma á la ley que grava las herencias y las donaciones.

Circular telegráfica

El Dr. Claudio Williman, actual Ministro de Gobierno, ha enviado una circular telegráfica á las comisiones de caridad y beneficencia pública de los departamentos de campaña, haciendoles conocer la resolución de la superioridad, que expresa, que dichas instituciones deberán dar cuenta inmediata al Instituto experimental de Higiene de todos los casos de posible maligna que se asistan en los establecimientos de su dependencia.

El Dr. Alburquerque

Llegó el miércoles con procedencia de la capital nuestro amigo el Dr. señor Pedro F. Alburquerque. Lo saludamos.

Nueva invención

El perpetuuno móvil ha sido inventado en Dinamarca.

Un relojero que reside en Copenhague ha construido un reloj que afirma de ser cronómetro que marca décimas parte deseñadas también es calendario y marca las fases de la luna inclusivo la de miel y de Valencia. (cosa desagradable para recién casados y atormentes respectivamente). Lo más curioso es que dicho reloj caminará hasta el día del juicio final sin que nadie lo toque ni para compostura. Un facsimile de dicho reloj está á disposición del público en mi casa calle Mariscal 194 esquina del Uruguay; donde también se conoce cualquier reloj aunque haya sido tragado por un tiburón.

Juan Sir Andresen.

Relojero.

Emulsión de Scott

Montevideo, Agosto 21 de 1891

Certifico: «Que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la Emulsión de Scott en los niños débiles y rauquitos, habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios.

Tambien la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades de aceite de hígado de bacalao y ser además de un gusto agradable.

Dr. Leon Fuentes.

Joyería Piateria y Relojería Oriental

Participo á los Señores clientes y al público en general que he recibido un completo surtido de Joyería y Relojería y espero para este mes recibir relojes fabricados especialmente para mí casa en excelente construcción, los cuales llevan el nombre de mi establecimiento

JOSÉ A. MAESO.

1 NO KUSURI (SANA EL ESTÓMAGO)

Marsiloso específico para el tratamiento de las enfermedades del estómago y los intestinos, del reputado médico japonés Dr. KOSUZO.

Dépósito: DRUGERIA DEMARCHI, Cisneros 267, 369, 271, 208 y 208 y Cerito esquina Huizanga.—Precio de la caja 8 \$ 2,50.—Se dan prospectos á quien lo solicite.

Nuevo horario

Desde el jueves siguiente ho-
rario para los trenes ordinarios: El de
Río Negro á Central llegará á las 7 y
1/2 a.m. y el de Central á Rio Ne-

Sería denuncia

Chra en su nombre contra cierto empleado.—Con más datos nos ocuparemos de es-
te asunto.

Tarjetas de visita y de fantasía

Ponemos en conocimiento del público en general que hemos recibido un gran surtido de tarjetas de visita y de fantasía las que vendemos á precios que no admiten competencia.

Comisario

Encuentrase en esta el comisario de la 2^a Sección señor Horacio Machado.

Venta de una propiedad

OJO!—que conviene

Se vende casa céntrica en la calle Montevideo de esta ciudad, en terreno que llega casi con la calle Negro, (6 de cada plaza de la Independencia), formada por espaciosas piezas, una cocina y un garaje de material y cercado todo de albero, con un hermoso parral, quinta de árboles frutales, y un lindo jardín. El que interese en espropiedad y desee comprarla que agradece para hacerlo durante el corriente mes de Noviembre, pues, pasado este su dueño no venderá porque se proponen otras en las nuevas subastas.

Se ofrece también, en venta una chacra, para uso industrial y tratar con el Sr. Aníbal Filippi—en esta Ciudad, calle Chileno casi Cañuelas.

Noviembre 1. de 1906.

De Tacuarembó

En la tarde del jueves regresó de Tacuarembó el señor Héctor Arzeno acompañado de su señora esposa.

A Montevideo

En el tren de horas de ayer partió para Montevideo para de allí seguir viaje á Rocha el joven Luis A. Acosta.

Mayordomo

De la dolencia que le aquejaba encuentra el alférez Magno Laguillo. Nos alegramos y hacemos votos fervientes por su completo restablecimiento.

Casamiento

Como se había anunciado en la noche del miércoles realizóse el enlace del joven Julian Delbechie con la simpática señorita Esperanza Gomez. Desearnos á los jóvenes esposos una eterna suerte.

Agente viajero

Regresó á la capital el jueves el señor Mario Michel, agente viajero de la acreditada casa comercial de Montevideo de los señores Bonomi Hnos.

Trenes expresos

Con motivo de la Feria Ganadera y fiesta de La Liga del Trabajo á realizarse en Molles el mes entrante, la empresa hará correr un tren desde Central y otra parada local.

Compañía dramática

A mediados del corriente debe llegar á esta ciudad una compañía dramática que dará varias funciones en el Teatro Español.

Escríbanos

Con procedencia de Sarandí del Yí es nuestro huésped el escribano señor Juan I. de Souza,

Operación

Según se nos informa la sede principal nuevamente una operación en el sanatorio de los doctores Mondino y Lamas al niño Raúl Dentone en los oídos.

AL PERU—ORIENTAL

DE ESSO.
PEDRO JUAN LOPEZ
TIENDA Y MERCERIA
Calle 13 de Julio Esq' Sarandí-Durazno

Ropa blanca, color esteras y roja, lecha para bebé, Cordero, carne, y resto de lotes—Necesarias y bultos de viaje. Góndolas, sombrillas y objetos de regalo. Góndolas blancas de hilos y de algodón para uso doméstico. Selerías y nortadas en gomas de vestidos. Inmenso surtido en gasas, encajes, puntillas, festones y cintas; confeciones y sombreros para señoras y niñas. Periferia finísima de las mercancías aerodinámicas.

Casar la más blanca y la mejor surtida del Dpto. en los ramos indicados.

Recibe constantemente la última producción de la Moda

TALABARTERIA, TAPICERIA Y
LOMILLERIA DE
Ignacio J. Bellido

En esta casa recién instalada se confecciona una clase de trabajos concernientes á los ramos indicados por delicados que existen, pues para esto, la casa cuenta con materiales especialísimos y oficiales de gusto muy excelente.

Ast ruego á las personas de relación y al público en general, visiten la casa que tendrá abierta sus puertas para descubrirse con la regularidad que existe en el establecimiento.

Y, teniendo en cuenta el Artículo 1437 de la legislación, en dicha casa es la que van más barato en la Ciudad.

Calle 6. A. 11. Iglesias M. Maestro Campo-Durazno

AVISO

Participamos al comercio y al público en general, que con fecha de hoy hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de Hierro y Carpintería tenía mos establecida en esta ciudad, entre Cabral s/n; quedando á cargo del señor Valdés, quien heredó el activo y pasivo de dicha casa.

Para los fines consiguientes se hace la presente publicación.

Durazno, Octubre 5—1906

Valentín Olivares.

Domingo Guglielmo.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Del departamento del Durazno

AVISO

Ante esta Junta se ha presentado dona Miriam Crossa, solicitando permiso para clausurar una portera que tiene establecida en la línea de cerco, divisoria de su campo.—S.A. sección—con el de los señores Pedro, Tomás y Santiago Echenique.

A los fines dispuestos por el Código Rural en su art. 657, se hace esta publicación por treinta días, contados desde la fecha.

Durazno, Octubre 3 de 1906.

F. y Fernandez. E. Penza.

Strio.

HORNOS DE LADRILLOS

Se pone en conocimiento del público en general que hemos establecido en esta ciudad un hornos de ladrillos, vendiendo este artículo á precios que no admitem competencia.

Antonio Teddy y Cia.

S. 29—V. 31 D.

Montevideo, Octubre 16 de 1906.

LA ADMINISTRACION



TODO niño que nace débil y enfermizo tiene la vida encadenada de un cochito. No se da atención preste-
ria a la manera de nutrirlo. Si la nutrición no es la que deba ser, el niño continúa enfermeci-
endo, sus huesos se reblandecen y se vuelven deformes y la cristiña pasa su existencia atormentada por los dos grandes flagelos de la niñez:

RAQUÍTISMO Y ESCROFULOSIS.

Es esencial el dar á tales niños grasa en abundancia, en forma assimilable, para nutrir y regenerar la sangre, y sustancia mineral para endurecer los huesos y afirmar los nervios.

El gran triunfo de la Emulsión de Scott se debe á suministrar estos elementos tan valiosos para la nutrición de los niños en forma fisiológica, es decir, tal como se encuentran en la sangre en los huesos y en el cerebro. Sus efectos son tan positivos y efficaces, que los médicos consideran la EMULSION DE SCOTT como específico seguro de la ESCROFULOSIS, del RAQUÍTISMO y otras enfermedades de la infancia causadas por debilidad consti-
tucional, ya sea heredada ó adquirida.

Todo frasco de la Legítima Emul-
sión de Scott lleva adherida á la
cubierta nuestra marca de fábrica
representada por el "hombre con el
bacalao á cuestas." Emulsiones que
no llevan ésta marca deben rechazar-
se, aunque sean dadas gratis, por
ser perjudiciales para la salud.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

-Se vende-

Una volante de cuatro ruedas, en buen estado y árecio modico. Los interesados piden ocurrir para tratar, á casa de Don Manuel Zubiaeta.

AVISO

Participamos al comercio y al público en general, que con fecha de hoy hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de Hierro y Carpintería tenía mos establecida en esta ciudad, entre Cabral s/n; quedando á cargo del señor Valdés, quien heredó el activo y pasivo de dicha casa.

Para los fines consiguientes se hace la presente publicación.

Durazno, Octubre 5—1906

Valentín Olivares.

Domingo Guglielmo.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Del departamento del Durazno

AVISO

Ante esta Junta se ha presentado dona Miriam Crossa, solicitando permiso para clausurar una portera que tiene establecida en la línea de cerco, divisoria de su campo.—S.A. sección—con el de los señores Pedro, Tomás y Santiago Echenique.

A los fines dispuestos por el Código Rural en su art. 657, se hace esta publicación por treinta días, contados desde la fecha.

Durazno, Octubre 3 de 1906.

F. y Fernandez. E. Penza.

Pte.

HORNOS DE LADRILLOS

Se pone en conocimiento del público en general que hemos establecido en esta ciudad un hornos de ladrillos, vendiendo este artículo á precios que no admitem competencia.

Antonio Teddy y Cia.

S. 29—V. 31 D.

Montevideo, Octubre 16 de 1906.

LA ADMINISTRACION

DE LA DOTAL —

COMPANIA DE SEGUROS MATERIALES

Viudez, Velez, Ejercito de prác-

Accidentes fortuito y Conser-

ción Militar

Capital Social: £ 50,000

Emite Polizas pagaderas á la presen-

cia del certificado de matrimonio,

la primera institución que ha estableci-

do en el mundo el seguro social moderno pa-

ra familia.

Oficinas de la Compañía: Avenida de

los 600—B. Aires.—Pídase propues-

tas y explicaciones al Agente Gen-

eral de la República: Calle Juan Jackson 322 (orientalmente) Montevideo.

LECHERIA «LA ESPECIAL»

—D E —

Juan Antonio Gonzalez.

Desde el sábado 8 del corriente ha

nuevamente principio á expandir su

clientela, la acreditada fábrica

«La Especial» propietaria del es-

tan Antonio Gonzalez.

HERRERI Y CARPINTER

DE

CAYETANO GIORDANO

Construcción en carreteras, canales

